INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO INFOCOOP

SESION #4007 del 27 de enero del 2015

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4007.	Se ninguna modificación se aprueba la agenda para la sesión 4007.	5
Inc. 2)	Revisión y aprobación de las actas de las sesiones 3987 y 4005.	Acuerdo 1: De conformidad al Recurso de revisión presentado por el señor Héctor Díaz Vargas, Auditor Interno a.i., sobre el acuerdo #2 del acta 4005 correspondiente al nombramiento del Auditor Interno del INFOCOOP; se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que realice de un Informe que contenga el proceso del concurso del nombramiento del Auditor Interno de la institución. Este acuerdo adquirió su firmeza con la aprobación del acta 4007 en la sesión 4021	8
Artículo		Sin modificaciones se aprueban las actas de las sesiones 3987 y 4005.	
Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 3.1)	Se conoce oficio DE 98-2015, que remite copia del oficio AF 43-2015, que adjunta la documentación	Acuerdo 2:, se acuerda aprobar los Estados Financieros del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, con	26

-	T		T
	correspondiente a los	corte al 31 de diciembre, 2014, en los términos	
	Estados Financieros del	presentados por Administrativo Financiero.	
	Instituto Nacional de		
	Fomento Cooperativo, con	Instruir a la Dirección Ejecutiva a efecto de que	
	corte al 31 de diciembre,	remita la referida documentación, al Banco	
	2014.	Nacional de Costa Rica (BNCR), al Consejo	
		Nacional de Cooperativas (CONACOOP), a la	
		Comisión Permanente de Cooperativas de	
		Autogestión (CPCA), al señor Luis Felipe Arauz	
		Cavallini, Ministro de Agricultura y Ganadería	
		(MAG), al señor Víctor Manuel Morales Mora,	
		Ministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), al	
		señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la	
		República, al señor Melvin Jiménez Marín,	
		Ministro de la Presidencia y al señor Henry Mora	
		Jiménez, Presidente de la Asamblea Legislativa,	
L 2 2)	6	para su información	47
Inc. 3.2)	Se conoce oficio DE 100-	Acuerdo 3:	47
	2015, que adjunta la copia		
	del oficio DES #14, que	Se acuerda aprobar el "Informe de Gestión Anual	
	contiene el "Informe de	del Plan Institucional 2014", en la forma	
	Gestión Anual del Plan	presentada por el Área de Desarrollo Estratégico	
	Institucional 2014".	en su oficio DES #14; remitido a la Junta Directiva	
		mediante oficio DE 100-2015, de la Dirección	
		Ejecutiva.	
		Instruir a la Dirección Ejecutiva a efecto de que	
		remita el referido informe, a la Contraloría	
		General de la República, a la Secretaría Técnica	
		de la Autoridad Presupuestaria y al Ministerio de	
		Planificación Nacional y Política Económica	
		(MIDEPLAN), para su respectiva revisión;	
		asimismo, al Banco Nacional de Costa Rica	
		(BNCR), al Consejo Nacional de Cooperativas	
		(CONACOOP), a la Comisión Permanente de	
		Cooperativas de Autogestión (CPCA), al señor Luis	
		Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura y	
		,	
		Ganadería (MAG), al señor Víctor Manuel	
		Morales Mora , Ministro de Trabajo y Seguridad	
		Social (MTSS), al señor Luis Guillermo Solís	
		Rivera, Presidente de la República, al señor	
		Melvin Jiménez Marín, Ministro de la Presidencia	
		y al señor Henry Mora Jiménez, Presidente de la	
		Asamblea Legislativa, para su información	
Inc. 3.3)	Se conoce oficio DE 99-2015,	Acuerdo 4:	49
	que remite copia del oficio		
	DES #14, que adjunta la	, se acuerda aprobar la Liquidación	
	documentación	Presupuestaria del Instituto Nacional de Fomento	
	correspondiente a la	Cooperativo, con corte al 31 diciembre, 2014, en	
	Liquidación Presupuestaria	la forma presentada por Desarrollo Estratégico.	
	del Instituto Nacional de	Instruir a la Dirección Ejecutiva a efecto de que	
	Fomento Cooperativo, con	remita el referido documento, a la Secretaría	
	corte al 31 de diciembre,	Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para su	
	2014.	conocimiento y a la Contraloría General de la	
		República, de conformidad a su normativa.	
		Asimismo, al Banco Nacional de Costa Rica	
		(BNCR), al Consejo Nacional de Cooperativas	
	l .		l

	<u> </u>	Τ	
		(CONACOOP), a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA), al señor Luis Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), al señor Víctor Manuel Morales Mora, Ministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República, al señor Melvin Jiménez Marín, Ministro de la Presidencia y al señor Henry Mora Jiménez, Presidente de la Asamblea Legislativa, para su información	
Inc. 3.4)	Se conoce oficio DE 96-2015, que remite copia del oficio FI 45-2015, referido al "Análisis de la Cartera de Financiamiento, Informe de Colocaciones, Informe de Operaciones en Cobro Judicial", correspondiente a Todos los Fondos, con corte al 31 de diciembre, 2014.	Acuerdo 5: Se recibe y se conoce el oficio del Área de Financiamiento Fl 45-2015 Instruir a la Dirección Ejecutiva a efecto de que remita la referida documentación, al Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP), a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA), al señor Luis Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), al señor Víctor Manuel Morales Mora, Ministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República, al señor Melvin Jiménez Marín, Ministro de la Presidencia y al señor Henry Mora Jiménez, Presidente de la Asamblea Legislativa, para su información	68
		Acuerdo 6: Se recibe y se conoce moción del directivo Álvaro Gómez Ferreto, para que a través de la Dirección Ejecutiva se prepare una propuesta para divulgar el impacto del proyecto de Ley 17.502, hoy Ley 9274 Reforma Integral de la Ley № 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, y Reforma de otras leyes; relacionado con la Capitalización al Fondo Nacional de Cooperativas de Trabajo Asociado y Autogestión FNA. Este acuerdo adquirió su firmeza con la aprobación del acta 4007 en la sesión 4021	
Artículo Tercero. Asuntos de los señores directivos.		apropacion dei acta 4007 en la sesion 4021	

Inc. 4.1)	Se conoce solicitud sobre el Decreto Ejecutivo 38255-MTSS del 17 de enero de 2014, relacionado con el estudio de posibilidad, viabilidad y utilidad que deben presentar los grupos pre cooperativos para su constitución legal; presentado por el directivo Gerald Calderón Sánchez.	, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que revise la normativa vigente con respecto a la emisión del Decreto en mención, especialmente una Circular del año 2008, se pronuncie con	90
Inc. 4.2)	Se conoce consulta sobre temas relacionados con URCOZÓN RL; a solicitud del directivo Gerald Calderón Sánchez.	Se toma nota.	91